

El trey si
en reíque en
toledo año de
III ccc^o [xii]

asignar delas cathedras salaria
das deuē aber toda libertas por
que sean dadas a personas sabi
dores z ciencias tales que apro
uechen alos estudiantes z oyen
tes . Ordenamos z mādamos
quelas cathedras delos n̄os es
tudios generales de salamanca
z vallito libre mente sean dadas
según las constituciones delos
dhos estudios a aquellas psonas q̄
las dhas constituciones disponē
E q̄ ningnō fuera dela dñibsy/
dat d̄l gremio d̄los dhos estudios
nō sea osado de se étremeter a fa
blar n̄ entēder en las dhas cate
dras . E sy lo contrario fiziere
que por ese mismo fecho pierda
z aya poido la mitad de todos/
sus bienes z seā aplicados pa la
n̄ia camara . E por diez años
sea deserrado dela cibdad / o lo
gar d̄l estudio en q̄ alí se étremer
tiere z en este tpo nō sea osado de
entrar en la dha cibdat / o logar
Sopena q̄ pierda todos los or's
sus bienes pa la n̄ia camara

Ley .iij. quenos doctores n̄i es
tudiantess no sean parciales n̄i
de vando

Los doctores z gradua/
dos z estudiantes d̄l es
tudio de salamāca non

sean osados de ser parciales n̄i
den n̄i presten fauor n̄i ayuda/
aparcialidad n̄i vando dela cib
dad . E sy lo contrario fiziere
sy fuere psona salariada . Por
la primera vez sea suspeso por/
ese mismo fecho por dn año que
non le sea pagado salario algu
no . E por la segunda vez sea/
suspensiō por tres años . E por
la tercera vez sea ppenia mēte/
pudo del salario . E sy persona
salariada n̄o fuere por ese mismo
fecho sea apariado del gremio z
z dñiuersidad del estudio z non
goze delos preuilegios del z se
a deserrado dela dha cibdat con
cinco leguas en derredor

Ley .m. que el maestrescuela
z rretor z consiliarios de salamā
ca juren encada año de non ser
de vando

ordenamos que de aquí
adelante el maestre es/
cuela z rretor z consili
arios z los otros diputados d̄la
dha dñiuersidad z estudio de sa
lamāca z todos los estudiantes
en el comienço de cada dn año/
sean tenidos de jurar z jurē en
devida forma al tpo q̄ acostum
brā jurar los estatutos z costum
bres del estudio que non serā de

Cyp